

Acata orden del TribunalOrganizará el INE votación
en cinco penales federales

INE planifica votación en 5 penales federales

Piloto. Acata la sentencia del Tribunal Electoral; garantizará participación de unas 2 mil personas en prisión preventivaRAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Por primera vez podrán votar en unas elecciones federales aquellos que enfrentan un proceso penal en prisión preventiva y aún no han sido condenados, pues el INE implementará un programa piloto en cinco Centros Federales de Readaptación Social.

La Secretaría de Seguridad y el Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social plantearon que se puede garantizar el ejercicio en penales federales de Sonora, Guanajuato, Michoacán, el femenino de Morelos y Chiapas.

Así, unas 2 mil 185 personas en prisión preventiva emitirán su voto entre el 17 y el 19 de mayo en urnas que garantizar su libertad y secrecía. Los votos serán enviados a los estados donde residían para contabilizarlos el mismo día de la jornada electoral, en una mesa de escrutinio y cómputo especial.

Su participación será solo con invitación previa que enviará el Instituto Nacional Electoral (INE) a cada una de las prisiones y, con base en sus respuestas, se

realizará una lista nominal que se integrará el 25 de abril.

Con ese padrón, del 26 de abril al 3 de mayo recibirán un paquete con un documento con las propuestas electorales del candidato que le corresponda, así como la boleta electoral y dos sobres para que depositen su sufragio y pueda ser trasladado al consejo local de su distrito electoral.

La Comisión de Capacitación y Organización Electoral del

INE aprobó el modelo de operación en cumplimiento a una

sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que busca garantizar el derecho al voto de las personas que, al estar en prisión preventiva y no tener una sentencia firme que contravenga el principio de presunción de inocencia, no han perdido sus derechos político-electorales.

“Es una sentencia muy garantista que se hace cargo de un grupo de personas que llevaban mucho tiempo excluidas del ejercicio debido de sus derechos políticos, surge particularmente por dos personas indígenas que promovieron juicios porque estaban desde hace mucho tiempo en prisión preventiva y, por lo tanto, todavía tenían el principio constitucional de que mientras no tuvieran una sentencia había una presunción de inocencia y, sin embargo, tenían, de facto, suspendidos sus derechos políticos”, explicó la consejera Dania Ravel.

La sentencia obliga al INE a garantizar que el ejercicio cumpla con una visión de perspectiva de género y de interculturalidad. El acuerdo aprobado por la comisión deberá ser sometido posteriormente a votación del Consejo General del INE. ■



Baja INE spot de Tumor en Sonora. La versión local del spot de Tumor Sonora deberá salir del aire, determinó la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. El promocional de Morena versa sobre la vida política de la entidad, pero su difusión se programó a nivel federal, afectando el modelo de comunicación política vigente. *-Ivonne Melgar*



Repetirán uso de urna electrónica

Luego de que en las elecciones del año pasado en Coahuila e Hidalgo se registró una alta aceptación del uso de urnas electrónicas, la comisión de Capacitación y Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral aprobó repetir el ejercicio piloto en Coahuila y Jalisco en los próximos comicios del 6 de junio.



INE APRUEBA FORMATOS ÚNICOS PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL

La Comisión de Capacitación y Organización del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad los formatos únicos para las boletas del proceso electoral federal 2020-2021, para las casillas especiales de los comicios locales y el voto de mexicanos radicados en el extranjero.



PRI CONSTRUIRÁ ACUERDOS: RENÉ JUÁREZ

Oposición hará defensa de los órganos autónomos

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

En el próximo periodo legislativo la oposición en la Cámara de Diputados construirá los acuerdos necesarios para defender a las instituciones que le dan estabilidad, sentido y rumbo a México, como lo son los órganos autónomos, afirmó el jefe de la bancada del PRI, René Juárez Cisneros.

En conferencia de prensa virtual, el exdirigente nacional de ese partido señaló que frente “al avasallamiento y a la intentona de destruir y desaparecer órganos autónomos, nos hemos manifestado absolutamente en contra, porque trastocan el equilibrio de poderes y en algunos casos ponen en riesgo el proceso democrático cuando se trata de un organismo

como el Instituto Nacional Electoral”.

Sostuvo que la diputación priista seguirá construyendo acuerdos con otras fuerzas parlamentarias “en todos los temas que puedan lastimar a los mexicanos”.

Confió en que la militancia de su partido apuntalará a los candidatos a cargos de elección popular que participen en la coalición Sí por México. “Queremos que el 6 de junio el PRI gane, y la alianza tenga éxito”.



Alianza electoral

La coalición Sí por México se construyó “en una condición y en una circunstancia inédita”, dijo el diputado René Juárez.





Foto: @JuarezCisneros

Los diputados del PRI clausuraron su reunión plenaria, acompañados de la secretaria general del partido, Carolina Viggiano.



**R****Viejo mi querido viejo****Rafael Álvarez Cordero**
raalvare2009@hotmail.com**“Ya estoy muy viejo para votar”**

El arte de envejecer es el arte de conservar alguna esperanza.
André Maurois

Mi querido viejo, un amigo, al que no había visto durante mucho tiempo, me contactó y platicamos de todo lo que ha ocurrido en el año que terminó y me dijo:

—Creo que ya la brincamos, **Rafael**, porque ya es el 2021 y seguramente todo irá bien.

—No es totalmente cierto lo que dices —respondí—, porque todavía falta mucho, este año también será peligroso para nuestra salud ya que la vacuna tardará tiempo en llegar a todos, de modo que tenemos seguir cuidándonos y, como siempre, optimistas y entusiastas como ciudadanos modelo.

—Mira, **Rafael** —me dijo—, yo seguiré como estoy. Me cuido, pero ya no me importa ser ciudadano modelo, tendremos elecciones, pero yo ya estoy muy viejo para votar.

Y me quedé pensando, porque es cierto que una de las fechas importantes de este año es el 6 de junio, cuando millones de mexicanos vamos a votar por miles de puestos en el gobierno: gubernaturas, presidencias municipales, alcaldías, diputaciones y senadurías. Será la elección más grande que haya tenido el país y todos, incluso los viejos, debemos participar.

¿Qué lleva a un querido viejo como mi amigo a negarse el privilegio de depositar su voto para que le vaya mejor a México? ¿Será la decrepitud? ¿Será la indolencia? ¿Será simplemente el fastidio de formarse para votar? ¿Será que ya no le importa el futuro del país?

La historia de las elecciones es muy clara: por muchos sexenios, las votaciones, que eran organizadas por el propio gobierno, tenían muy poca asistencia, porque los ciudadanos ni sabían bien quiénes contendían ni les interesaba el resultado. Mis padres recordaban las elecciones de los años 30 y 40 con trampas y fraudes que desalentaban a los ciudadanos. Fueron los movimientos políticos como el 68 y otros más los que crearon más conciencia de las elecciones. Y la creación del Instituto Federal Electoral en 1990 (hoy INE) dio paso a la ciudadanización de las votaciones.

Hoy, más que nunca, querido viejo, debemos votar, votar por la opción que cada quien considere la mejor. Ciertamente, en estos dos años muchas cosas han cambiado y hay un desencanto general de quienes imaginaron que las cosas serían diferentes y no lo han sido.

Como quiera que esto sea, querido viejo, platica con los tuyos —tu familia, tus amigos, tus vecinos— de la importancia de votar en este mes de junio. ¡Nunca estarás tan viejo que no puedas contribuir a que le vaya mejor al país en el que has vivido, en donde tienes tus amores y tus tesoros!

Los viejos siempre tenemos esperanzas y, como dice **André Maurois**, la esperanza mía es que a México le vaya bien, que haya salud, crecimiento, desarrollo, paz y armonía. Yo quiero contribuir con una 126 millonésima parte, porque ya somos 126 millones, porque sé que mi voto cuenta, y cuenta mucho.

Los grandes cambios en el mundo lo han promovido los jóvenes con su entusiasmo y su energía y lo han consolidado los viejos con su experiencia y su sabiduría. No olvides que en la Roma imperial los romanos viejos formaban el Senado (*Senatus*), precisamente por ser viejos y con experiencia. Ahora nos tocará a todos, jóvenes y viejos, elegir lo que queremos para que México sea el país que siempre soñamos. Tú tienes muchas ideas, muchos proyectos que deberán consolidarse después de las votaciones.

Tu voto cuenta, querido viejo, y cuenta mucho.



CRÓNICA CONFIDENCIAL

¡Todos JUNTOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD!

La autonomía versus la centralización del poder



Leopoldo Mendivil

Internet: lmendivil2010@gmail.com
facebook: [leopoldo mendivil](#)
twitter: [@lmendivil2015](#)
blog: leopoldomendivil.com

DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL,
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

El Estado soy yo

Luis XIV, rey de Francia

Andrés Manuel López Obrador no debe ser muy dado a consideraciones antes de lanzar una propuesta.

Por eso y con todo respeto, le pido que le proporcione al presidente una copia del documento *Órganos constitucionales autónomos*, del doctor **Filiberto Valentín Ugalde Calderón**, miembro del Consejo de la Judicatura, solo 22 páginas y mostrarán al presidente por qué su intención de eliminar los organismos autónomos no procede. En beneficio de nuestros lectores enlisto los organismos que cuentan con autonomía constitucional:

Banco de México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Instituto Nacional Electoral, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos y Auditoría Superior de la Federación.

Según AMLO, hay por ley 200 organismos autónomos. Busqué sin éxito esta en los espacios oficiales de Internet y no pude verificar si son más o son menos, pero él siempre tiene sus propios datos. Como sea, al presidente los organismos le resultan redundantes, onerosos y, sobre todo... estorbosos. No es de extrañar que la bancada morenista haya reducido su presupuesto actual entre 25 y 70 por ciento.

Pero los que saben de constitucionalismo y de administración pública, consideran que la creación de organismos autónomos ha sido un paso más en nuestra democracia, ya que actúan con independencia en sus decisiones y estructura orgánica, están conformados por especialistas en su materia y, más que nada, vigilan que los poderes del Estado no excedan sus atribuciones o decidan por coyunturas políticas. Están ciudadanizados y, por ende, son apartidistas.

Le cito, doctora **Sandoval**, un par de ejemplos de por qué es una idea retrógrada y antidemocrática.

AMLO habla de transferir las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos a la secretaria que usted encabeza, ya que *si en la 4T son honrados y si todos cumplen la ley, pues para qué tener al INAL...*

Craso error presidencial. Primero, el si es condicional, no hay ninguna garantía de eso ocurra.

Segundo, la SFP está subordinada al presidente —con todo lo que ello implica— y solo puede vigilar lo que ocurre en el Poder Ejecutivo, pero no puede intervenir en el Poder Legislativo o en el Judicial como lo hace el INAL.

El presidente afirma que gobierna con toda transparencia. Me atrevo a decir que su administración es la que más expedientes y contratos ha reservado, so pretexto de la se-



guridad nacional y contraviniendo flagrantemente a la ley de la materia. Si usted tuviera las funciones del INAI, ¿se atrevería a contrariar a su jefe? El comportamiento del gabinete presidencial ha demostrado que le sigue a ciegas. En cambio, el INAI ha enfrentado al

Ejecutivo, como lo hizo con la exigencia a la PGR de transparentar información sobre las matanzas de San Fernando y de Ayotzinapa.

Por cierto, el INAI no tiene facultades para sellar expedientes, como acusa el presidente y no cuenta con expedientes relativos a ninguna acción de gobierno.

En el mismo caso estaría la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con el Instituto Federal de Telecomunicaciones. La SCT no puede ser juez y parte, mucho menos con la obligación que tiene México de contar con un organismo independiente en la materia, según lo ordena el T-MEC.

Usted es aún joven, doctora pero yo llevo más de 60 años en estas danzas y recuerdo que el entonces presidente **José López Portillo** pidió al Banco de México imprimir más billetes sin respaldo en reservas, porque la crisis económica era severa. Peor nos fue. Por eso BANXICO ahora, con su autonomía, es responsable de mantener el equilibrio de nuestra moneda, diga lo diga hasta el presidente en turno.

Le podría dar muchos otros ejemplos, pero ya excedí el espacio. Solo le digo que la desaparición de los órganos autónomos no sería una reforma administrativa como dice el presidente, sino un retorno a los tiempos del más duro priismo...





Parar y reconsiderar

Suena absurdo, pero los políticos deberían hacer política. Anclar el país, aunque venga el bamboleo. Evitar que sean más las urnas fúnebres que las electorales.

Por naturaleza, la temporada electoral llama a resaltar diferencias y desvanecer coincidencias, pero ¡cuidado! el país está enfermo y no es asintomático. Mejor parar un instante, ver cuanto ocurre y anclar al país ante el vendaval en puerta.

El repunte de la epidemia pinta una tragedia. Las vacunas no llegan y así se dilata la recuperación de la salud y el rescate de la economía. La política sanitaria reclama ajustes. El virus amenaza contagiar las elecciones. Las alianzas partidistas carecen de propuesta y rebosan de ambición. El malestar social a causa del encierro va en aumento. La industria criminal no cesa y abre nuevos nichos. Y, por si algo faltara, el Ejecutivo se encuentra enfermo, sujeto a oraciones y condenas, siendo –por el carácter del régimen, subrayado por él– factor clave de la estabilidad.

Sí, se acerca el momento de ir a las urnas, pero ello exige estar en condición, tener opciones y entender que elegir no es eliminar. Más vale reparar en cuanto está sucediendo.

El ulular de las sirenas y el toque de silencio son el himno negro de estos días.

Más contagio, enfermedad, muerte y sufrimiento marcan el amanecer del año y, en el colmo de la adversidad, el negocio transnacional y el pleito mundial por las vacunas, el retraso en la producción y entrega de estas, así como la veloz y peligrosa mutación del virus anuncian la prolongación de la tragedia. Hoy reina el desconcierto mundial de las naciones, no el concierto: la mezquindad, no la solidaridad entre los pueblos.

En el caso de México, la fatalidad insta a replantear la política sanitaria y elaborar con detalle y pulcritud –sin siervos en busca de esclavos– el plan de vacunación porque sólo falta que, al contar por fin con el medicamento, no haya claridad de cómo desplegar

esa campaña. Si, como se preveía, el próximo martes iniciara la inoculación de la tercera edad, la administración estaría en apuros: no ha informado ni divulgado con precisión cómo, dónde y cuándo se llevará a cabo.

De ahí, la necesidad de atender las “Recomendaciones para la atención de la pandemia por Covid-19 en México” expuestas el miércoles por organismos e instituciones nacionales e internacionales. El alto en el camino dado como respuesta al documento por el subsecretario Hugo López-Gatell es clamor. Ojalá también la lamentable experiencia por la cual atraviesa el presidente López Obrador –a quien se desea una pronta recuperación sin secuelas– lo lleve a revisar y rectificar esa política.

Convalecer no sólo es recuperar la fuerza, también reflexionar.

En estos días difíciles, la ausencia del mandatario pone en evidencia varias cuestiones.

En particular, el riesgo de fincar en una sola persona y voz la operación, conducción y comunicación del gobierno. Desde luego, en condiciones normales, el protagonista estelar puede sentirse tanto o más que el astro sol del universo, pero cuando por alguna vicisitud –en este caso, la enfermedad– esa estrella declina o se debilita, el gobierno

queda en tinieblas. Más todavía, si la composición de este no deriva de la capacidad y la aptitud de sus integrantes, sino de los compromisos y alianzas hechos durante la campaña.

Si a ello se añade la decisión de privilegiar la comunicación y la sobreexposición del astro rey como instrumento de gobierno, su ausencia no deja un vacío, abre el apetito de los zopilotes. ¿Verdad, doctor Araiza?

Comoquiera, la ausencia del mandatario abre una doble perspectiva a la

conferencia matutina. Administrar por decisión y no por necesidad la presencia presidencial en ella y, en esa medida, responder con elegancia al exhorto del Instituto Nacional Electoral y fogear, así sea temporalmente, a los colaboradores en la tarea de pararse ante el atril sin resbalar. Y, además, operar ajustes en la conferencia que, como todo, de tanto usarse da muestra de fatiga.

En todo caso, por razones de humanidad y estabilidad, ojalá pronto se recupere Andrés Manuel López Obrador. Jugar a menoscabarlo con motivo de su enfermedad corresponde a la canalla, no a la política.

Pese al riesgo de contagio de las elecciones, los consejeros electorales aún no reaccionan.

A su parecer, con sana distancia, cubrebocas, acceso restringido a la casilla, gel y pluma propia se garantiza la inmunidad de la jornada electoral, cuando lo

indicado es elaborar un plan “B” por si es necesario y evitar caer en un vacío constitucional si los comicios no pueden realizarse en tiempo y forma. No deben seguir actuando como si nada extraordinario estuviera ocurriendo. Están en tiempo de adoptar medidas, más adelante no podrán llamarse a sorpresa si la epidemia no cede, contagia la jornada y el abstencionismo es el gran votante.



La consolidación del árbitro electoral y la certeza del proceso son fundamentales, sobre todo, ante la manifiesta debilidad, la falta de propuesta y la sobrada ambición de los concursantes. Morena y sus aliados no tienen una idea de lo que sigue y creyendo ir al campo a merendar se adentran en la selva. Tan mal están que no escarmentaron con los gobiernos de Jaime Bonilla, Miguel Barbosa y Cuitláhuac García y postularon a Félix Salgado. Y la coalición opositora, diciendo ofrecer diez soluciones, considera que basta y sobra con regresar para salir hacia adelante: no proponen más de lo mismo, sino más de lo de antes.

Las alianzas se interesan sólo por las posiciones, no por las posturas.

Dada la delicadeza del momento y pese a la temporada electoral, los políticos –por absurdo que suene– están llamados a hacer política, asegurar anclajes, aunque venga el bamboleo; a conjurar que el virus y la polarización arrasen con las urnas electorales, dejando en su lugar más urnas fúnebres.



RICARDO HOMS

Como por arte de magia...

Los 50 mil 822 millones de pesos que gastó el gobierno federal el año pasado como si fuera su “caja chica”, sin dejar constancia de cual fue el destino de este dinero, debiese ponernos en alerta, pues deja abiertas muchas interrogantes y suspicacias, como por ejemplo, la posibilidad de que reaparezcan por arte de magia durante la próxima campaña electoral para asegurarse de que Morena arrase.

El gobierno que se autonombra el paladín del combate a la corrupción no puede darse el lujo de cometer un error tan cuestionable como lo es no transparentar el destino de una cantidad tan importante. Para dimensionar el tamaño de este desliz, recordemos el escándalo, muy justificado, que ha hecho este gobierno por la denominada “estafa maestra” que se llevó a cabo durante el gobierno del presidente Peña Nieto. Este montaje financiero alcanzó la cantidad de siete mil seiscientos millones de pesos que se maquillaron involucrando universidades. En contraste, este desliz administrativo del gobierno actual es más de seis veces mayor que la “estafa maestra”.

El caso Odebrecht que supuestamente mantiene detenido a Emilio Lozoya y se convirtió en el símbolo del combate a la corrupción, fue por una cantidad de diez y medio millones de dólares, o sea, poco más de 200 millones de pesos entregados entre 2012 y 2014.

Este descubrimiento financiero se deriva de un estudio realizado por la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey y por la organización ciuda-

dana México Evalúa. Es tan grave que amerita acciones jurídicas por parte del INE, para blindar las próximas elecciones y asegurarse que ese dinero no llegue a desequilibrar este proceso democrático. Además, de no aclararse el destino de este dinero, cae por tierra la autoridad moral que se auto adjudicó este gobierno para continuar hablando de su lucha contra la corrupción.

Si grave es el significado financiero de esta cantidad, considerando que durante el año 2020 se desaparecieron fideicomisos de importancia vital como el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) y se decomisó presupuesto 2020 autorizado por el Congreso para importantes dependencias del gobierno federal, lo cual tuvo alto impacto en la lucha contra el Covid y generó grandes estragos en la economía del país, acciones sustentadas en un vago objetivo de “austeridad republicana”, imaginemos ahora hacia dónde se pudo canalizar una cantidad de dinero de tal alto monto.

El alto costo que ha tenido la austeridad republicana impuesta por este gobierno en el ámbito de la salud y la economía contrasta con la posibilidad de un posible despilfarro o un uso de importancia estratégica, como podría ser el ámbito electoral. Y a usted... ¿Qué le parece? ●

*Presidente de la Academia Mexicana
de la Comunicación. @homsricardo*

